

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I.

Guayaquil, Miércoles 22 de Enero de 1896

Num. 351

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS

QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13. 2 m.—Sábado 10 de Enero.

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1881. Sitá en la calle Pedro Carbo N.º 37. Domicilio «B. lizar» intersección «Beneficencia» 1.ª cuadra N.º 43 alts.
Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m hay un empleado de turno en la oficina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.
Nosus precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.
J. A. Larreta. 3 m.
Guayaquil, Enero 10 de 1896.

Gran Taller de Sastrería

PIZARRO & CANESSA

138 Calle de Pedro Carbo 138
FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul.
Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.
Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.
Guayaquil, Noviembre 23 de 1895. 182 v. alt.

Alvarado y Bejarano

— MALECON 127 y 129 —

Acaban de recibir los siguientes artículos:

Vino tinto superior en barricas
Vino tinto y blanco, finos, en cajas
Id. Jerez y Oporto Brochetón
Cognac Fort Fils
Cerveza "El Chimborazo"
Alambre americano para cerca
Sacos vacíos
Mantas para cacao
Machetes y Hachas Collins
Velas Royale todo número
Jabón París Michand
Galletas inglesas León
Cafres varias clases
Pintura blanca francesa
Aguarras
Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
Alfonbra de terciopelo para salón
Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
Juegos elegantes para tocador
Hule para piso á S. 1. 60 vara
Y un completo surtido de artículos de fierro enlazado y ferretería que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

Aprovechar la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.
Cigarros Habanos Partagas.
Surtidos en dulces y colaciones.
Llegado todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Italiana.

No. 287.—6 m.

Crianderas ó amas de leche

Hallarán inmediatamente pronta y segura colocación sin tener que pagar nada para obtenerla y antes bien, recibiendo suca de propia, en la Agencia del señor Alcides Rubio Bascos, calle Nave de Octubre, No. 29, teléfono No. 390.
También se reciben peones á un sueldo diario con alimentos.

El Agente,
Alcides Rubio Bascos.
Guayaquil, Enero 9 de 1896.
5 v

Dr. León Becerra.

MÉDICO Y QUIRURJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—Ofrece sus servicios profesionales. Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 396. 1m.

¡OJO, OJO, OJO!

SIGUE TODAVIA la última realización del

BAZAR PARISIEN, De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

No habiéndose efectuado mi viaje á Europa, tengo á bien avisar al público en general y á mis amigos en particular, que seguirá todavía, durante quince días más, la realización de todas las existencias de mi almacén.

Pidan las nuevas listas de precios

ALEJANDRO NERET

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se aplica al paciente que conserva la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos ambramientos ó circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, sesir-

van tomar mi **Salvador de la salud y Restaurador de la sangre** para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal. Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sinsabores, y amarguras que ocasiona esa multiplicada de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que les acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi **SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE**, el cual los haría crecer INFLUJEMENTE sano, y por consiguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maldéficos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo. Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Sorprendentes curaciones.
LISILACO PALACIOS.
Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi Consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como: tumores, empemes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y por el clima que sea. JUZGUESSE POR LA PRUEBA VENEZOLANA. Nosotros, los abajo firmados, ve-

nezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, labora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especificista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guía, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Larios, Lucio España, Rafael Abatos, Lucio B. Ibarra Rosalía de España, Mercedes de Ocampo, Pedro Gutiérrez.

Pichincha N.º 233 (altos) derecha,

EL GRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, Enero 21 de 1896.

ANIVERSARIO.

Hoy hace un año que salió a luz este diario.

Creemos haber cumplido con el programa que nos impusimos al presentarnos en el estadio de la Prensa...

Quizás habremos errado en más de una ocasión; pero ya se sabe que es propio del hombre caer en errores...

Desde estas columnas hemos abogado por los derechos del pueblo y hasta la presente hemos formado en las filas de los soldados de la verdadera República.

Creemos, pues, haber llenado nuestra misión sin compromisos ni cotempezaciones de ninguna especie.

Es por eso que, talvez, el público nos ha dispensado su apoyo y protección.

Y como estamos resueltos a seguir cumpliendo con el deber que nos impusimos desde el primer día, esperamos con fundamento que se nos seguirá distinguiendo esa protección y apoyo.

Hasta hoy EL GRITO DEL PUEBLO sólo ha vivido del favor del público y así mismo espera seguir viviendo en adelante.

Para terminar estos líneas sólo nos resta reproducir el programa con nos presentamos por primera vez, el mismo que seguiremos en adelante.

AL PÚBLICO.

Sin compromisos de ninguna especie, y con el propósito de defender los intereses de la Nación, y de hacer la propaganda de las ideas radicales, aparece este nuevo órgano de publicidad.

Prensa Nacional LIBERTAS LIBERTATIS.

(Editoria de LA NACION del día 20.) La libertad es el principio de la vida del individuo.

La prensa es la hoja de papel humedado que amanaña y tarde por las ferias de semana, quincena y mes, sale a las calles gritando muy alto sobre la opresión, sobre la luz, sobre la ciencia, sobre el arte, lo sintetizado todo, todo, hoy, su lenguaje.

La prensa es un órgano que tiene el poder de sorprender sus secretos de gabinete y sus livandades de la cámara; a la hoz del maldigo para revolver sus harapos y gritar después: aquí hay miseria y dignidad; apartad la vea y salvaréis la otra. Entra, sale, todo lo ve, todo lo oye, lo siente, lo revuelve; lo pregunta.

La prensa es un órgano que tiene encima por todo adorno, unas como patitas de araña, como dibujos de escarabajos del Kindergarten; pero esos dibujitos cambian sin cesar al infinito; cuando se convierten en oro aquilatado, cuando en candentes fierros que cauterizan las cicatrices de la verdad; cuando en litro

que fustiga las espaldas del impostor; cuando en rayo de vivida luz, cuando en aureola, palido y azul. La prensa también tiene su burbujas y todo le pertenece; honras, ruidos y haciendas, señas y rayos también los corazones de los pueblos.

Alta mayal alta, explicable apenas, es el poder de la hoja humedada que en la mañana no sabe para proseguir trabajo, y en la noche nos invita al sueño, y en la noche nos prepara para continuar en ferrosos arduos las tareas de mañana. Estas y muchas cosas más son el resorte de la hoja humedada, pero a fin de que se cometiéscase eficaz, la libertad de que disfruta, ha de limitarse ya que el mundo es su perfo y ya que ella es la libertad misma.

Sucedo a veces que la hoja toma un camino poco recto y entonces cae sobre ella la mano brutal de otro poder constitutivo, para hundirla y aniquilarla, siendo así que quien se hunde y aniquila es quien lo impulsa y ejecuta. No hay para la hoja humedada más que el de la sanción moral del pueblo. La prensa contra la prensa, la prensa es el pueblo soberano, de ese pueblo sale el sentimiento de las hojas que cuando son malas en sí indole mueren por su misma maldad o no son leales y fenecen por consunción moral.

INTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS DE QUITO

(De nuestros colegas).

Baja. Se ha dado de baja al señor doctor José Espinosa que desempeña el cargo de Cirujano del Hospital Militar.

Los inocentes. Muy animada ha estado vuestra hermosa Quito, con las fiestas de inocentes.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal, por lo cual el señor Comandante en Jefe de esta Plaza prolongó hasta el 10 de los corrientes las diversiones populares.

El pueblo disfrazado se portó admirablemente.

Vimos al Obispo Schumacher en su entrada triunfal a Quito.

Los retirados de Galaz no hicieron ruido.

El manto que la huída de Ribadeneira al Norte llevándose honradamente el Cuadro Público.

Una cuadrilla de artesanos, lujosamente disfrazados fueron a saludar al Comandante en Jefe de esta Plaza, regando papeles de colores, con la siguiente significativa inscripción:

«LA SOCIEDAD PATRIOTICA DE ARTESANOS.

tiene la honra de dedicar sus distracciones de baile al distinguido y eximio democrático

El Sr. Coronel Manuel A. Franco como representante del exaltador de la clase trabajadora

EL SR. GENERAL DON ROLDO LEAÑO

Gloria del partido Liberal»

Saludo.

Los Jefes y Oficiales que componen las Comandancias en Jefe y de Armas saludaron a los Jefes, Oficiales y soldados de los cuerpos que hacen la Campaña en esta plaza al día primero del año con una pregunta. Esto nos complace, porque ya lo hemos dicho, los militares deben ser valientes, pulcros, galantes y modelos de buena conducta, como los soldados de la Edad Media.

Proyecto.

Se dice que hay el proyecto de mandar a Europa algunos jóvenes, a los colegios militares, para dotar al Ejército y Armada, de Oficiales, marineros e ingenieros competentes.

Alta. Se ha dado de alta en el «Batallón N.º 1.º de Línea» al Sargento Mayor José María Cabezas como Instructor de la Banda de ese Cuerpo.

También se ha dado de alta en la Comandancia en Jefe, al Comandante Ezequiel Patiño, que pertenecía a la «Columna de Honor», asimismo se ha dado de alta en el «Batallón Esmeraldas» y por orden del Coronel Comandante en Jefe, a los soldados Leonardo Cruz, Daniel Vaca y Luis Tamayo.

que fueron a los soldados que hayan sufrido estos atrasos a que den parte a la Comandancia de Armas sino son restituidos en el acto.

Rayo.

Poco antes de las dos de la tarde del miércoles 16 de los corrientes cayó un rayo en el almirante del señor Esteban Carbo, no ocasionando felizmente ningún destrozo de consideración.

El rayo penetró por el antepecho del edificio en que está dicho almacén, y estalló en la piedra que hay detrás de la puerta.

Más bajas.

Se ha dado de baja de orden del señor Coronel Comandante en Jefe, por no tener colocación efectiva en el Ejército, al Sargento Mayor Avilán Ovea y al Teniente Manuel Calderón, dándoles las gracias por los servicios que prestaron a la República en sus últimas dificultades.

Por orden del señor Coronel Comandante en Jefe, se ha dado de baja del «Batallón Esmeraldas» al T.º Niente Julio Anila Viteri, dándole las debidas gracias por sus servicios prestados.

Daorien de la Comandancia en Jefe se ha dado de baja del «Batallón Esmeraldas» al Capitán Eduardo Pimentel, por haberla solicitado, y en nombre del Supremo Gobierno se le dan las gracias por sus importantes servicios.

También se ha dado de baja del Ejército por orden del Coronel Comandante en Jefe, al Subteniente Norberto Salazar, por borracho é inobediendo.

Reconsideración. Por Orden General se había dado de baja de la «Armería Bolívar», al Sargento Mayor Graduado José Félix Mata; pero se ha reconsiderado esa orden, restableciéndole en su colocación efectiva é dicho Mayor, pero previniéndole mejor comportamiento en adelante.

Invalidos. De orden de su Comandancia en Jefe se ha dado de alta en el Depósito de Invalidos, al Sargento Mayor P. Amfuro.

Avisos de Crónica

Luz de Luna Este poco es por el imprudido Juan don Vaso L. de Ventemilla, se encuentra de vista en el almacén del señor M. A. Mateus, botica del «Sagrado» Adm. de la Plaza de El Garro del Puma y en la de El Tesoro.

FERROCARRIL DEL SUR.

Se avisa al público y en particular a los conductores, que la carga se recibe los lunes, miércoles y viernes de 12 a 2 1/2 y de 3 a 5 p. m. y los martes, jueves y sábados de 12 a 1 y de 3 a 4. Pudiendo también embarcar toda la carga, sólo hasta las 7 1/2 a. m. Tomadas estas medidas, el pasajero podrá encomendar sus cosas al Tren como el vapor, para que se pierda de tiempo poco de desempear su cometido.

El Superintendente.

Guayaquil, Enero 18 de 1896.

8 v

CRONICA

Calendario.

Hoy Miércoles 22. — San Vicente Levita y San Anastasio, mártires.

Facces de la Luna.

Cuarta creciente a las 23.

Luna llena el día 30.

Bomba de guardia.

Hoy hará la guardia de depósito la compañía de 20 barcos No. 11, y una sección de 20 barcos.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La «América» en la Plaza de Bolívar.

La del «Sur» en la calle de San Alejo.

«Apores Fluviales»

El «Barral» en la calle de Babahoyo, Caracol, Catarina y Ventana, mañana a las 9 a. m.

Los indios de Puniñ

Nuestro colega El PICHINCHA, de Quito, dice lo siguiente:

La autoridad de Riobamba ha participado que los indios de Puniñ están ya traquilos, pues su actitud hostil fue debida a que se les cobraba primicias y el trabajo subsidiario; y las tradicionales fiestas de inocentes ya se celebraron.

El General Alfaro telegraficó a las distintas autoridades ordenando que no se cobren estos impuestos y mandando se esclarezca el hecho de haberse hecho fuego a los indios.

En el caso de que esos no hayan agredido serán juzgados militarmente los que se compararon sobre ellos.

El General Alfaro ya ha ofrecido estar pronto entre ellos y hacerles justicia. Bien por los pobres indios!

«El Día»

Este nuestro colega dice en su edición de ayer, al terminar el artícu-

lo de fondo intitulado *Insuficiencia de las leyes*, suscrito por el señor Vicente Paz A:

«Bajo un regimen liberal, como el que se ja-ta de haber establecido la revolución, hay sin embargo quienes se dicen sus defensores y representantes, que han declarado la insuficiencia de las leyes, para echarse con franqueza camino de la arbitrariedad, con el pretexto de hacer justicia a un representante diplomático.

Como por este camino no podemos continuar, llevando nuestra empresa de propaganda liberal y patriotismo, damos por suspendido, desde luego, El DIA, hasta que claren otros horizontes en nuestro deshecho temporal político.»

Sentimos la suspensión temporal del renombrado colega, y esperamos que pronto se abra de nuevo en el estado de la Prensa.

Gobernador de Guaraná.

Segun leemos en EL ALBA de Guaraná, el 3 de los corrientes se hizo cargo del despacho de la Gobernación de la Provincia de Bolívar el señor Coronel doctor P-dro Pablo Echeverría, por renuncia de su antecesor, doctor Facundo Vela. Fue solemne el acto de la recepción, pues ante un numerosa concurrencia de los empleados y varios particulares el doctor Vela entregó su puesto, previo un extenso discurso. A su vez, el Sr. Dr. Echeverría al hacer-se cargo del puesto, dando las gracias a su antecesor, manifestó que era radical, en cuyas filas había bregado siempre y que, como tal, trabajaría con sus cooperarios en orden a la prosperidad de esa sección a cuyo cabecera se encontraba por obediencia al Supremo Gobierno.

Y después de haber expuesto su programa, concluyó diciendo: (A y de los contrarios que en lo más mínimo, osaren perturbar el orden!

Doctor César Borja.

Un colega de San José de Costa Rica dice la noticia de que nuestro compatriota el señor doctor César Borja ha sido nombrado Secretario de la Junta Directiva de la Facultad Médica de esa ciudad.

Nambramientos.

Para la Aduana de este puerto se han nombrado los siguientes:

Superintendencia.—Señores Gustavo Navarro, Secretario; Florencio La Rosa, amanuense; Alberto Espinoza, idem.

Interventoría.—Carlos M. Balda, liquidador de la importación; Andrés Córdova, Oficial 1.º; Francisco A. Cortez, idem 4.º; José G. Terán, idem 5.º; Aurelio Palacios, idem 7.º

Colección.—Federico Febres Cordero, ayudante; Luis M. Falquez, amanuense 1.º; Enrique Peláez, idem 2.º.

Oficina de Comprobación.—Bartolomé Fuentes, ayudante 2.º.

Oficina de Estadística.—Aguiles Auberto, amanuense.

«Gulf of Trinidad».

A las dos y media de la tarde de ayer, fondó en el río de este puerto, el vapor «Gulf of Trinidad», procedente de Liverpool, empleado en su navegación 80 días.

Trac en sus bodegas 8 569 bultos de mercaderías a consignación de la casa comercial de Reinberg y Ca

Declaraciones.

Ayer a las 12 y media del día, comenzó el Sr. Capitán del Puerto ha tomar las declaraciones de los testigos en el asunto colisión entre la canoera «Tungurahua» y el vapor fluvial «Chimbarahua».

Las declaraciones tomadas son siete, y entre ellas la del Sr. Salomón Simmons, Comandante de la «Tungurahua».

Preso.

El Sargento Mayor de infantería del ejército, Sr. Don Vicente Paz Ayora, se halla detenido el local de la Intendencia, porque se presentó voluntariamente como representante del periódico El DIA.

Vapor del Norte.

Procedente de Panamá é intermedios fondó a las ocho y media a. m. el vapor chileno *Aconcagua* que fué des-pachado a las seis de la tarde.

Ayer se hizo un trabajo a esta ciudad los siguientes señores:

De Panamá, J. J. Butler y F. Ruiz Sandoval.

De Puniñ, J. Martínez y familia.

En cubiata: Antonio y Elias Rebas.

En tránsito de Panamá, Fortunato y Manuel A. Cabal, Regis Devon, E. Muecke, Domingo Salamanca, J. Mose.

En cubiata: B. Crespi, Antonio Pérez, Antonio y Luis Guerri, Thon, Mello, A. de la Cruz y J. Mutarrandi.

Esquela.

Ayer recibimos la siguiente:

Conyugal, 21 de Enero de 1896.

Al señor Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO.

Muy señor mío y amigo! Como el señor Cronista de EL DIARIO DE AVISOS, dice en un sueto que com inserto en la edición de esta noche, que que sido reducido a prisión de orden de la primera autoridad gubernativa, por haberse permitido increpar la conducta del actual Gobierno, en términos demasiado ofensivos y groseros.

completamente manifestar, por el digno órgano de usted, que así es cierto que he interpretado por la prensa el inculpa procedimiento de un agente del Gobierno, esto no quiere decir que he procedido contra ese mismo Gobierno, nacido de la revolución a la cual he contribuido como soldado y como periodista, aún que no sea sino en el estrecho círculo de mis facultades.

¡Última grande, muy grande, es ciertamente, que la labor del partido liberal está a punto de malograrse, por culpa de quienes, si nada han hecho antes el partido liberal muchos hacen ahora por desprestigiarlo, apasionando sin miramientos a los representantes de la idea liberal, confiando en que usted se servirá acoger favorablemente esta aclaración, que me veo obligado a hacer en defensa de la verdad, me escribo de usted atento seguro servidor.

Vicente Paz A.

Reproducción.

Nuestro colega EL GLOBO trae en la sección *Código local*, de su número correspondiente de esta aclaración, que he reproducido a continuación sin comentarios:

«Lo que va a ser a hoy

[DE EL DIARIO DE AVISOS].

Miércoles 3 de Abril de 1895.

Cada día que pasamos que decir adios a alguna nueva víctima del «Progresismo», a algún amigo y correligionario que para evitar la persecución y los abusos de la tiranía que se entroniza de momento en momento más soberbia y desvergonzada, tiene que separarse de nuestro círculo para ir a extraño suelo en busca del pan que no se le permite ganar honradamente en su patria ó en la de sus afecciones.

Federico V. Reinel y Camilo Piedrahita parten por el Sur á bordo del vapor «Aconcagua»; el primero porque cometi6 el delito de acometer la sana y santa empresa de contribuir con su consorcio de nuestro círculo para ir a extranjero mejoramiento del pueblo y el otro, para recluir la salud que ha perdido en la árdua tarea del periodismo.

A ellos como á todos los que por causas análogas se separan de nosotros, enviamos nuestro sincero y consolador, — ¡Hasta luego!

Jueves 4 de Abril de 1895.

Nuestro estimado amigo señor don Camilo Piedrahita, miembro de la redacción de nuestro colega El Grito del Pueblo, partió ayer de bordo del «Aconcagua» con destino al Sur á fin de reparar su salud quebrantada.

Después de haber contribuido con su pluma a la obra de la reparación de la honra nacional, se aleja á extranjeras tierras pero con ánimo de fastigar desde allá a los infames especuladores públicos secuntarios.

Que va a ser de felicidad el estimado amigo y que pronto volvamos a verle entre nosotros.

20 de Enero de 1896.

En la prisión.—En las primeras horas de la mañana, fueron reducidos a prisión los señores siguientes:

Federico Reinel, O. tativo de la Esperiencia, Manuel M. Guzmán, Camilo Piedrahita, Abelardo Barriga, Manuel de Jesús Andara.

Por ser extranjeros perniciosos, y otros por cooperar en la obra de descreditación é intriga en que se hallaban empeñados los primeros. Se les ha comunicado el orden de destierro.

Heridas

Antonia Castie, es el nombre de una mujer que ayer, á las cuatro de la tarde, en la calle de Boyacá le di6 de botellazos á su esposo casandole varias heridas en la cabeza.

El celador número 30, que se encontraba de servicio en dicha calle, condujo á la Policía á esa mujer con pantalones.

Sociedad política.

Por una carta de un caballero de esta ciudad, nos hemos informado de que en el Cant6n Santa Rosa se ha fundado últimamente una asociación política con el nombre de «Sociedad Liberal Democrática de Santa Rosa», que por el momento se ha propuesto a de los verdaderos principios liberales, y sostener el actual Gobierno.

Escándalo

En la calle de Clemente Ballén a las seis y media de la tarde de ayer, formaron un gran escándalo Petronila Mendez, Mercedes San Jovell y el menor José R. Herrera que quien había sido mandado por la señora a vender unos comestibles...

En libertad.

A las diez y 1/2 a. m. de ayer, fué puesto en libertad el reportero de El DIA señor Juan Manuel Guzmán.

Parte de Policía.

El que transcribimos a continuación, ha sido dirigido al señor Intendente por el Ayudante de Policía, don Carlos Holmes:

R. del E.—Batallón de Orden y Seguridad.—Guardia de Prevención.

Señor Intendente General de Policía.

El suscrito Ayudante de turno, pone en conocimiento de Ud., que durante su servicio de turno han ocurrido las novedades siguientes:

A las 8 p. m. de ayer, tuve el denuncia de que el ladrón Gabriel González estaba descajando una caja en la balsa donde atraca el vapor que hace la carrera a Naranal; dos números de Policía que hacían la ronda en el Malecón se acercaron de lo que pasaba y yo capturarón para conducirlo a la carcel.

Al salir de la balsa, el conserje González, abusando de que los Celadores lo traían muy a la orilla del Malecón, en un momento de descuido los arrojó al agua y fugó; en ese momento vengo rondando la población y me informé de lo que pasaba: me puse en seguimiento del ladrón, el que se entró en la tienda de León Paz, en la calle de Pachacamac...

Después de haberme informado con el dueño de la tienda, procedí a capturarlo, y en momento de hacerlo sacó un puñal y me asestó una puñalada, de la que me tapé con el paraguas que cargaba en ese momento, pero como del golpe de la cuchillada se rompió la débil arma que yo llevaba, el primer golpe me hirió contra mí, y no pudiendo proceder de ninguna manera en vista de que González seguía armado y yo no tenía otra arma que un revólver, le amenacé creyendo que se domaría a la vista de una arma de fuego; pero me equivocó, puesto que me volvió a cargar con más ímpetu: entonces hice uso de la arma dándole una puñalada contra el pecho, que le desarmó y conduciendo a la Intendencia, en la cual se encuentra a disposición de la respectiva autoridad.

A la una y media de la madrugada de hoy se anunció un amigo de incendio en la casa de José Arias y No. 153, en las calles de la Industria y Cuenca, el cual fué sofocado inmediatamente, sin haber ocurrido ningún novedad al amparo de la Intendencia fué a consecuencia de haberse caído y roto una lámpara encendida en el cuarto de Arias.

El Sub-inspector Espinoza encontró anoche un individuo en completo estado de embriaguez, que cargaba dinero en el bolsillo: le quitó dicho dinero para entregarlo al Ayudante de turno en su defecto al Anotado, pero el Inspector Luis Sánchez, una vez que tuvo conocimiento le quitó el dinero todo a Espinoza, diciéndole que él lo entregaría: vino aquí y después de muchas vueltas me entregó envuelto en un papel de despacho \$1.350 como tuviera yo conocimiento de que el dinero que yo le quité estaba en el bolsillo, indicándome que Espinoza no le había entregado más. Traído aquí Espinoza para que indicara dónde estaba lo demás del dinero, probó con testigos haberlo entregado todo a Sánchez, el cual no tenía nada de otra salida dijo que tal vez la mujer de él le sacó el bolsillo: fué a su casa y trajo la suma de \$1.250 con el pretexto de que efectivamente fué la mujer la que le había sacado el dinero. Faltas de esta naturaleza dicen muy mal de los empleados de Policía en una época en que se debe existir la más grande honradez y honorabilidad.

Si en la época de los anteriores Gobiernos se había caso omiso de esta clase de faltas de los empleados, creo que hoy el señor Intendente pondrá un ejemplo para evitar que se continúe tan ridícula costumbre.

Han ingresado a los calabozos de

Policia veinte contraventores por distintas contravenciones, los mismos que han sido puestos a la disposición de la autoridad respectiva. Guayaquil, Enero 21 de 1896. El Ayudante de turno. Carlos Holmes.

D. Camilo Piedrahita.

Anoche he puesto en libertad el señor Camilo Piedrahita, Redactor principal de LA DEMOCRACIA.

Sumario.

El señor Jefe de Investigaciones ha pasado al Comisario de Policía, D. Juan J. Gallardo, un oficio por el cual pone a disposición de esa autoridad, a fin de que se le instruya el sumario correspondiente como ladrones, a José Dolores Yaminaca, Manuel S. Benavides y Rafael González, capturados los días 18, 19 y 20 del presente mes.

Flagelación.

Personas bien informadas nos aseguran que ayer, en la Policía, se flageló de una manera bárbara, a muchos muchachos cuyos nombres ignoramos.

Cualquiera que hayan sido las faltas que esos muchachos cometieran, no eran acreedores a un castigo tan inhumano que condena la civilización y que nuestras leyes prohíben y castigan a quienes lo imponen.

Denunciamos este hecho al señor Intendente, toda vez que es él la autoridad llamada a corregir los desaciertos de sus subordinados.

Robo.

Se ha hecho un robo de un sombrero de paja, valor de \$1.15 y un paraguas valor de \$1.10, al señor Luis Amador, de su casa habitada situada en la calle de la Libertad.

Devolución.

El jefe de la Oficina de Investigaciones ha devuelto a la señora María Crispía una máquina de coser, un tarro de almídon, dos arrobas de sal y un saco vacío por haber comprobado legalmente ser la dueña de dichas especies.

Defensor de menores.

El señor doctor Rafael Póit no ha aceptado el cargo de defensor de menores que le fué conferido por la Municipalidad Cantonal.

Ha fundado su excusa en tener más de setenta años de edad.

Protesta.

Inscriba por todos los miembros del Concejo Municipal de Ambato, hemos recibido por el correo llegado ayer del interior la siguiente:

PROTESTA.

Hoy, por segunda vez, acaba de presentarse al Ambato el escandaloso atropello que padecen a una, la Justicia y la Moral.

La conciencia pública se halla legítimamente alarmada, porque se acaba ya, a lo que vemos, toda sanción contra el crimen, y están francas las puertas de la impunidad y la licencia.

No sin razón podemos afirmar que van a llegarnos días, en los cuales la honradez será un delito, é imponderable crimen toda virtud.

Queremos, pues, PROTESTAR, como en efecto PROTESTAMOS, con la activa independencia de republicanos honrados, y con la energía de municipales en un pueblo que lucha con su por reconquistar sus garantías perdidas, contra la impudente exaceración de los criminales que se hallaban retenidos en nuestra cárcel pública, exaceración ejecutada personalmente por algunos miembros del cuerpo de Gobierno del Jefe Supremo de la República, que hoy se encuentra aquí.

Séñalo Ambato y la Provincia del Tungurahua, sépalo toda la Nación: queremos la libertad, jamás el libertinaje; lidiemos por alcanzar el mayor caudal que posible nos sea de civilización y de progreso, no hemos ambicionado nunca el desenfreno y la barbarie.

A. Abato, Enero 16 de 1896.

A bordo.

Del Aconcagua estuvieron ayer, a las cuatro y media de la tarde, los señores General Moncayo, Capitán del Puerto y dos Ayudantes de la Comandancia de Armas.

Buques a la carga.

El pailebot Angel Manuel, recibe carga para Mantá. El pailebot Italia admite carga para Mantá, Bahía, Esmeraldas y Limones (Paillón).

Laura.

La barca dinamarcada de tal nombre zarpará de este puerto el jueves próximo para cargar tagua en los puertos de Salango, Caracay y Ruiz Sandoval.

Ruiz Sandoval.

A este caballero, se le impidió que saltara a tierra, y se le previno conti-

nuar su viaje al Sur, prohibiéndole terminantemente que desembarcase en ningún lugar de las tierras del Ecuador.

En viaje.

En el vapor chileno Aconcagua, partieron al Sur de orden superior, los Sr. Manuel de J. Andrade, Director de la Marina, Octavio de la Espriella y Antonio Rivera C., segundo Jefe de la Oficina de Pesq. islas.

Vijilarán a estos caballeros, hasta Puna, los empleados de Policía, Brito, Cuesta, Pareja, Arias, y Correa.

Viaje de Jefe Supremo.

El jefe de la presente semana al las cinco de la tarde, llegó al Quito el señor General Alvaro con toda su comitiva. El pueblo lo recibió en medio de aclamaciones entusiastas.

El viaje de Jefe Supremo ha sido feliz, a pesar de que según un telegrama dirigido de Latacunga a esta ciudad se pretendió atacar a la vida del General en el punto denominado Tupallo, distante pocas leguas de la Capital; pero el plan fué descubierta y denunciado por personas honorables. Según el mismo telegrama, en Quito también se ha tratado de envenenar al Jefe Supremo por una familia cuyo nombre se silencia por ahora; pero advertido el Gobierno por una señora respetable de lo que se trataba, se tomaron las medidas del caso y quedó sin efecto el inicuo atentado.

Noticias de Catarama.

Catarama 21 de Enero de 1896.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO: Ayer por primera vez en este año, subió el vapor fluvial Chimborazo, trayendo a su bordo muchos pasajeros, y entre ellos, al señor Secretario del Concejo Cantonal, don Alejandro Durand R. y al Institutor de la parroquia Catarama, Sr. José Rodríguez.

Es casi seguro que en el vapor siguiente, venga el Sr. Gobernador de la Provincia a arreglar algunos entuertos sobre los escándalos ocurridos últimamente entre las autoridades del Cantón Pueblo Viejo y Catarama.

Le saluda su alma.

El Corresponsal.

Noticias por el cable.

Cuba.—Nueva York, 19.—Cablegrama de la Habana comunica que Campos en su proclama dirigida al ejército, manifestó que ha sido desafortunado en sus ideas y en las medidas adoptadas por él en la presencia de la tropa, y que a pesar del valor, los esfuerzos y sufrimientos de la tropa, no había podido mejorar la situación ó tener probabilidad de triunfo seguro.

«Como Gobernador no he podido acceder a las indicaciones inhumanas de los partidos constitucional y reformista, porque mi conciencia me lo impide.»

Continúa diciendo: «Soldados, si mi valor no ha sido heroico, si de ustedes ha compulsado el mío.»

Madrid, 19.—La Reina y el Gabinete están unánimes en retirar a Campos del mundo que tiene.

Se dice que el General Marín será Comandante de la tropa civil, y el General Pando, jefe de las tropas de línea, interinamente hasta la llegada del General Weyer.

Corren rumores de que el General Polaveira será nombrado Capitán General de Cuba.

Se cree que la guerra terminará muy pronto.

Dos 100,000 soldados españoles que se hallan acuartelados en Santiago de Cuba y Santa Clara serán enviados a la Habana para formar una línea estratégica más fuerte que la anterior, a fin de no dejar regresar a Matanzas a Gómez ni a Maceo.

Pando se pondrá a la cabeza de sus fuerzas y piensa forzar a los insurgentes a una guerra en cuarteles.

Se cree que recibirá la noticia de su dimisión, dijo: «El Gobierno ha hecho muy bien en nombrar un General para reemplazarlo, pero estoy seguro que no estará al alcance de los deseos del Gobierno.»

Yo no quisiera repetir las desgracias de la última guerra, cuando mataron a los estudiantes.

El señor Rabell dijo a Campos: «Señor, mis colegas están de acuerdo con los constitucionalistas de que la política adoptada por usted ha sido en extremo humanitaria y de fatales consecuencias.»

Duque de Hanoi.—J. Kopp, 19.—El «Deutsche Bank» ha firmado el contrato por el préstamo de 100,000,000

de taels ó sean \$75,000,000 pesos oro, al Gobierno Chino, con el interés del 5% anual. Los bonos cuestan 89 1/4 y serán vendidos a 95 p. c.

Rusia.—San Petersburgo, 19.—Se ha publicado un decreto imperial avisando la coronación del Czar en Moscova para el mes de Mayo y ordenado a las autoridades y representantes que asistan a presenciar la ceremonia.

Alemania.—Berlín, 19.—El 25.º aniversario del Gobierno Alemán ha sido celebrado en todo el país. El Emperador ordenó que se diera libertad a los presos que están ordenados multados con menos de 150 marcos ó castigados con menos de 6 semanas de cárcel.

También han formado una nueva orden en conmemoración del 25.º aniversario. Las medallas son de oro y llevan el retrato del abuelo del Emperador con la inscripción Guillermo el Grande, con la que se condecoró a la Duquesa de Baden, el Rey de Saxony, la Condesa de Baldersee, el Príncipe Bismarck y el Doctor Miguel.

Los Ministros Campahuser y Delbrueck fueron condecorados con la orden de «Aguila Negra».

Chile.—Valparaíso, 19.—De Bolivia viene el coronel Adolfo Michell como correo de Gabinete para llevar la ratificación del tratado entre Chile y Bolivia.

Algunos periódicos denuncian el tratado comercial entre Chile y el Brasil, diciendo que es todo en favor de éste.

Francia.—París, 19.—Hoy dejó de existir el ex-Presidente del Consejo de Ministros M. Carlos Tomás Floquet. Los ministros lo visitaron antes de morir.

Bulgaria.—New York, 19.—Por noticias recibidas aquí se sabe que hoy una crisis ministerial en Bulgaria. El príncipe Ferdinand quiere reemplazar al ministro Storoff por haberse opuesto contra él.

Dicen que el señor Grekoff será nombrado para este puesto.

Cuba.—Madrid, 19.—Cablegrama de Staban comunica que Campos saldrá de la Habana con ruano a España el día 20 a las 4 de la tarde.

Se dice que a causa del cambio de Comandante la situación se mejorará. Un periódico español desea probar la medida adoptada por Campos de dividir los 100,000 soldados españoles en pequeños batallones, para defender y proteger las haciendas y que será conveniente reunirlos.

Perú.—Lima, 19.—El señor Robert Reed de Glasgow, gerente hace poco del ferrocarril inglés, ha sido nombrado gerente del ferrocarril de Tujillo por la «Peruvian Corporation».

Anoche celebró sesión la Cámara de Diputados.

El señor Leguía y Martínez tomó la palabra censurando la conducta del Gobierno y diciendo que éste estaba en contra del pueblo; en seguida, el pueblo hizo una manifestación hostil contra el Gobierno, y se realizaron desórdenes que fué muy difícil reprimir.

Venezuela.—Nueva York, 19.—Cablegrama de Caracas al «Herald» dice que existe gran excitación allí y que hay temores de revolución por parte de los descontentos con el Gobierno actual.

Esto ha sido motivado por la llegada de la noticia de que el Gobierno inglés ha enviado dos expediciones al mando del coronel M. Jones, a la frontera de la Guayana inglesa para tomar posesión del terreno en disputa. Esta noticia ha sido negada por el Gobierno inglés.

El señor Pablo Guillit, vicepresidente de la Liga Patriótica, escribió al Ministro Castillo, llamando su atención sobre el particular y exigiendo tome sus medidas inmediatamente y ofreciéndole prestar sus servicios y los de la Liga también y pide que todos los presos políticos sean puestos en libertad.

El Presidente Crespo dice que sacrificará su vida en vez de permitir una invasión por parte de cualquier gobierno europeo.

REMITIDOS

OFICIO.

R. del E.—Santa Elena, Enero 17 de 1896.

Al Señor Jefe Político del Cantón.

Con profunda pena veo el ningún patriotismo de los hijos de este Cantón en la época en que se debían estar unidos por la Liga Patriótica, los intereses particulares de cada uno, civilizado y de progreso, y no debaratar cuando se ofrece patriotismo sin ejecutorias, bastó ser los señores

Concejeros principales, nombrados por el Poder Ejecutivo, para aceptar un cargo que ni les impide la ruta de sus negocios ni se desprende en sus comodidades y linaje para servir a un Gobierno tantas veces deseado por los que hoy se exclaman por su desaparición.

Como el Concejo Municipal de este Cantón está en acefalía, trayendo por consecuencia la calamidad en sus intereses y la depreciación en el Poder Judicial, tengo a bien retirar mi renuncia y aceptar el honorífico cargo de Concejero Municipal, excusa que he fundé por ser miembro del Concejo Municipal. Escribo Público del Cantón, suspendiendo en consecuencia, las funciones de tal Notario hasta que si quiera se organice el personal del Cantón con toda su amplitud y se atienda de preferencia a sus Presupuestos (base para cimentar la buena administración).

Si fuese dar cuenta inmediata al señor Ministro de lo Interior y Gobernador de la Provincia, si lo cree oportuno y fijar el día en que debo prestar la promesa consuntiva de un modo precario.

Patria y Libertad.

D. Ordóñez.

Economías?

¿Oiga usted señor Amán y perdone la pregunta; ¿Ese temor a la Junta Lo tuvo usted meses há?

Yo creo que no. Claro está; Si con ese viaje a Quito, ¿Creyó usted que el tamalito Se quedara por allá.

Lo que pasó, ya lo sé; Y confieso que he quedado Como usted, bien asustado, Inorando hasta el por qué.

¿Amán prietito? ¿Qué tal! ¿Vaya un cinismo y descar! ¿Economista? ¿Pues claro! Si no hay ya que intercalar. Veram.

Baquerizo ó sea el abuso

personificado.

Tras de un tiempo de opresión viene ataca más superior, esto lo digo impulsado por el procedimiento arbitrario del recaudador del impuesto de bienes, quien ofendiendo hasta la plurielidad de la lengua castellana ofende a quien como yo soy contribuyente de las cargas del Estado; por eso maldigo a este emblema que siendo progresista aún se niega en estos tiempos de purá libertad.

Una que critica aquello que debe ser censurable.

MUCHO CUIDADO.

Señor Martillo. Usted dice que el señor Ronquillo no le pasa la leche al señor Barricueño. Es usted un hombre sirriente del señor legal y no es el que debe ridiculizar al señor Ronquillo, porque éste es un hombre que cumple con su deber y nosotros los del gremio de abogados, sabemos muy bien que dicho señor Ronquillo es hombre muy campollo y honrado y hasta la fecha no tenemos queja contra él.

Guayaquil, Enero 21 de 1896.

Varios lecheros.

ACOLARACION NECESARIA

A NUESTROS AMIGOS Y CONOCIDOS

En un pueblo de Crónica de EL GRITO DEL PUEBLO de la edición de anoche, aparece el nombre de Antonio Crespo como ratero, fundándose el autor de tal calificativo, en el dato evidentemente equivocado que dió el Celador del caso.

Hacemos, pues, constar que Antonio Crespo es un hombre pobre pero honrado ómo pueden testificarlo todas las personas que lo conocen y entre las que podemos citar, apelamos al valioso testimonio de los señores Espinel.

Hemos creído necesario hacer esta rectificación por la verdad y lo que es más, por el decoro de nuestra familia, que como repulimos ha sido y es pobre, pero siempre con honor.

Guayaquil, Enero 22 de 1896.

Los hijos de él.

